



RAD. 2018-00127-00

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, Julio Dieciséis (16) de dos mil veinte (2020)

Atendiendo al memorial que antecede obrante a folio 107 de las presentes diligencias, y la información reportada por la Registraduría Nacional del Estado Civil de esta ciudad, se ordena oficiar a la Notaría Primera de Medellín a fin que sea certificado a este Despacho si en efecto la señora RAQUEL MARTINEZ PINILLA identificada con cédula de ciudadanía número 29.020.881 falleció en la ciudad de Medellín el día 29/12/2018 y en caso afirmativo se allegue el registro civil de defunción que acredite tal información.

Líbrese por Secretaría la respectiva comunicación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

La Juez,

HELGA JOHANNA RÍOS DURÁN

Firmado Por:

HELGA JOHANNA RIOS DURAN
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
022d72f27d188bc41c69a092884c9fa4fcea512b65aa482da4c3803b5cf8517e

Documento generado en 16/07/2020 03:15:33 PM